



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA Nº 43687
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 11/04/2022
REF.:Comunic 27943/22

Señora:

MINISTRA DE IGUALDAD, GENERO Y DIVERSIDAD

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia
autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de
DIPUTADOS

.....
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a
la H. Cámara de origen.
Salúdele muy atentamente.



COPIA

NOTA N° 27943 22

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



SANTA FE, 10 de marzo de 2022.

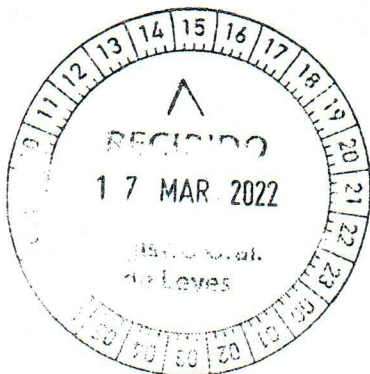
Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 45660 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe desde la sanción de la Ley N° 13.891 de adhesión de nuestra provincia a la Ley Nacional N° 27.499, Ley Micaela, de Capacitación Obligatoria en Género para todas las personas que integren los tres Poderes del Estado, lo siguiente:

- a) cantidad de municipios y comunas que han adherido y realizado la correspondiente capacitación, desagregado en porcentaje de personas que efectivamente se capacitaron en relación al total de obligados a realizarla; y,
- b) cuántas instituciones y organizaciones de la sociedad civil, han participado de la capacitación."

Salúdale muy atentamente.



Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS



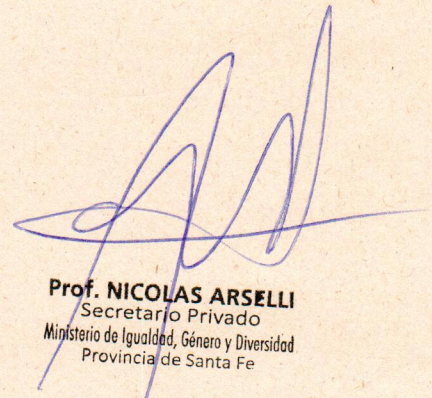
PROVINCIA DE SANTA FE
MINISTERIO DE IGUALDAD, GÉNERO Y DIVERSIDAD



Santa Fe, Abril 2022

Número de expediente: 02001-0060272-2

Visto el expediente de referencia, pase a la **Secretaría de Formación y Capacitación para la Igualdad** para prosecución del trámite.



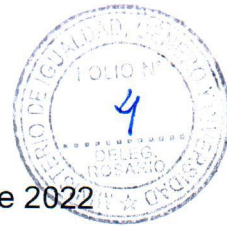
Prof. NICOLAS ARSELLI
Secretario Privado
Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad
Provincia de Santa Fe

"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad

Corrientes 2879 S3000JDL- Santa Fe - Tel: (0342) - 48158/18/19/20



Rosario, 29 de abril e 2022

A la
Cámara de Diputados
Pcia de Santa Fe

Ref: Expediente N.º 02001-0060272-2

De nuestra consideración:

Recibida vuestra nota de folio 2 del expediente de referencia informamos:

La capacitación a municipios y comunas prioriza los encuentros sincrónicos presenciales y contempla una propuesta de capacitación para funcionarios/as y otra para formadores/as.

- Se completó la totalidad de gobiernos locales que adhirieron a la formación en Ley Micaela en los dos primeros años de gestión, alcanzando un total de **286 municipios y comunas**, y llegando a **1.012 funcionarias/os y 621 formadoras/es**. Durante el mes de mayo de 2022 arranca una nueva convocatoria con los Municipios y Comunas restantes.

Ley Micaela en el territorio

- **135 personas** pertenecientes a los consejos directivos de las federaciones provinciales de la economía social.
- **88 integrantes** de colegios profesionales.
- **289 integrantes** de comisiones directivas y delegados/as pertenecientes a organizaciones sindicales.
- **135 miembros** de comisiones directivas de 30 clubes deportivos.

Ley Micaela para la Ciudadanía

Se trata de una propuesta focalizada en el abordaje de conceptualizaciones generales sobre género, diversidad y derechos humanos, y en el reconocimiento de las situaciones de violencia por motivos de género y su acompañamiento.

"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad
Corrientes 2879 S3000JDL- Santa Fe - Tel: (0342) - 48158/18/19/20


Dr. LUCIANO FABBRÍ
Secretario de Formación y
Capacitación para la Igualdad
Ministerio de Igualdad, Género
y Diversidad

- **Convenio con la Universidad Nacional de Rafaela (UNRaf)** para la capacitación en Ley Micaela, al cual se inscribieron 2.221 personas de la ciudadanía en general mediante la plataforma virtual.

Domo Micaela

Es una intervención del espacio público que cuenta con seis experiencias lúdicas que invitan a interactuar y construir nuevas formas de convivir mediante la reflexión crítica sobre nuestras prácticas cotidianas influenciadas por estereotipos y mandatos sociales.

- **6.500 personas** participaron del Domo (del 29/10 al 12/11 de 2021) que se ubicó en la Ciudad de Santa Fe en la Fábrica cultural El Molino.
- **7.000 personas** participaron del Domo (del 26/11 al 05/12 de 2021) que se ubicó en la Ciudad de Rosario en el Parque a la Bandera.

Formación para la Igualdad de Oportunidades

Tiene por objetivo promover instancias de formación que sean accesibles desde una perspectiva de género y de la diversidad sexual (tanto en temáticas específicas como de cualquier área) mediante la articulación con diferentes instituciones académicas u organizaciones referentes.

- **Diplomatura en acompañamiento y abordaje territorial de situaciones de violencia por razones de género (UNRaf) - Primer cohorte 2021:**
 - **810 diplomados/as.**
 - **162 localidades de los 19 departamentos.**
 - **capacitación gratuita** financiada por el Ministerio.

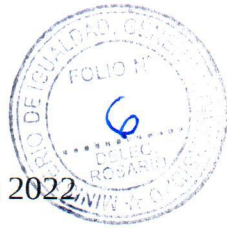
Sin otro particular, le saludamos atte.-


Dr. LUCIANO FABBRI
Secretario de Formación y
Capacitación para la Igualdad
Ministerio de Igualdad, Género
y Diversidad

"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad

Corrientes 2879 S3000JDL- Santa Fe - Tel: (0342) - 48158/18/19/20



Rosario, 29 de abril de 2022.

Ref: N.º 02001-0060272-2

Visto el expediente de referencia, pase a la Subsecretaria legal y Técnica y Gestión de la Información.-


Dr. LUCIANO FABBRI
Secretario de Formación y
Capacitación para la Igualdad
Ministerio de Igualdad, Género
y Diversidad

"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"
Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad
Corrientes 2879 S3000JDL- Santa Fe - Tel: (0342) - 48158/18/19/20



Santa Fe, *Cuna de la Constitución Nacional*,
5 de mayo de 2022

Ref: Expte 02001-0060272-2

Secretaría privada de la Sra. Ministra de Igualdad , Género y Diversidad

Siendo la Subsecretaria de Asuntos legislativos la responsable de generar y finalizar el expediente con la solicitud de la Honorable Cámara de Diputados al Poder Ejecutivo Provincial, solicitando que en la intervención ministerial esté en la última hoja la rúbrica de la Sra. Ministra como máxima autoridad de su jurisdicción y cumplimentado lo solicitado por dicha Cámara, corresponde la remisión de los actuados a la Secretaria privada, de la Sra. Ministra de Igualdad, Género y Diversidad a los fines de responder la pieza comunicativa por intermedio de la Subsecretaría de Asuntos legislativos del Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos humanos y Diversidad .-

Sirva la presente de atenta nota de estilo


Abeg Gil Marina
Subsecretaria de Legal y Técnica
y Gestión de la Información
MINISTERIO DE IGUALDAD
GENERO Y DIVERSIDAD
Provincia de Santa Fe



PROVINCIA DE SANTA FE
 MINISTERIO DE IGUALDAD, GÉNERO Y DIVERSIDAD



Santa fe Cuna de la Constitución Nacional,
 11 de Mayo de 2022
 Ref: Expediente 02001-0060272-2

A la Sra. Subsecretaria de Asuntos Legislativos
 Ministerio de Gobierno, Justicia,
 Derechos Humanos y Diversidad

SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a efectos de remitirle respuesta aprobada de la Comunicación n.º 45660 CD , cuyo texto a continuación se transcribe:

“... La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe desde la sanción de la Ley N° 13.891 de adhesión de nuestra provincia a la Ley Nacional N° 27.499, Ley Micaela, de Capacitación Obligatoria en Género para todas las personas que integran los tres Poderes del Estado, lo siguiente:

- a) cantidad de municipios y comunas que han adherido y realizado la correspondiente capacitación, desagregado en porcentaje de personas que efectivamente se capacitaron en relación al total de obligados a realizarla; y,
- b) cuántas instituciones y organizaciones de la sociedad civil, han participado de la capacitación.”

Al respecto, se adjunta el informe producido a fs. 4 a 5 por el organismo técnico dependiente de éste Ministerio.

Se eleva a su conocimiento con solicitud de posterior derivación a la Honorable Cámara de Diputados.

Sin otro particular, saludo a usted con mi mayor consideración.

Maria Florencia Marinaro

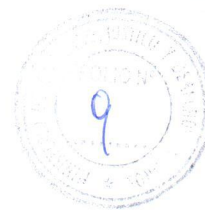
Abog. MARIA FLORENCIA MARINARO
 MINISTRA DE IGUALDAD,
 GÉNERO Y DIVERSIDAD
 Provincia de Santa Fe



“2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE”
 “LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad

Corrientes 2879 S3000JDL- Santa Fe - Tel: (0342) - 48158/18/19/20



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: 1-19936 SANTA FE 19 MAYO 2022

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 27943/22** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a informe desde la sanción de la Ley N° 13891 de adhesión de la Provincia a la Ley Nacional N° 27499, "Ley Micaela", cantidad de municipios y comunas que adhirieron y realizaron la capacitación, porcentaje de personas que se capacitaron e instituciones y organizaciones de la sociedad civil que participaron.

Se remite **Expediente N° 02001-0060272-2** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 04 a 06, avalado por la Ministra del área a fs. 08.

Atentamente.

Abog. María Soledad Senn
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe
"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"